1.a SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7610 — SANTA FE, SABADO 17 DE ABRIL DE 1926

Promesas que no se cumplen

La provincia de Santa Fe es una de las menos favorecidas por los poderes públicos de la Nación. Eso no implica que no se hayan hecho promesas de toda índole, sobre todo en momentos de política electoral. Si solamente se hubieran llevado a cabo la mitad de las obras ofrecidas Santa Fe estaría en excelentes condiciones de progreso.

No hace mucho a una delegación de comerciantes y hacendados de los departamentos Castellanos y Las Colonias se le aseguró la construcción de un ramal férreo del Central Norte de Casablanca a Rafaela y de aquí al puerto de esta ciudad, pasando por Esperanza. Se trata de una línea llamada a servir una de las zonas más ricas de la provincia, a la vez que une por ferrocarril a la cabecera del departamento Castellanos con las provincias andinas, proveedoras de vino y frutas. Actualmente el vino debe venir a Santa Fe y de aquí ser enviado a las colonias, con el consiguiente recargo de fletes. Y así como se abarataría el costo del vino, también ocurriría lo mismo con la harina que consumen Mendoza, San Juan, Catamarca y La Rioja.

Pero como siempre, pese a la palabra empeñada por el señor Presidente de la Nación, nadie se acuerda más de tal tramo ferroviario.

Algo parecido ocurre con la prolongación del ramal a San Javier, que hace tiempo ha debido extenderse hacia el norte, sirviendo todo el norte de San Javier y el sur de Obligado, según lo han solicitado quienes ven las necesidades de cerca. Nada se ha hecho y posiblemente no se hará. Los poderes públicos nacionales consideran únicamente como digno de atención todo aquello que se refiere a la Capital Federal o a las provincias donde hay legisladores influyentes.

Tenemos también aquí la casa de correos, instalada en un local absolutamente estrecho e inadecuado. ¿Alguien acaso se ha ocupado de ese asunto? Nadie, desgraciadamente.

Aquí en la misma ciudad está aun inconcluso el puente carretero sobre la laguna Setúbal. Pasan los meses, llegan los años y siempre ese acueducto, hoy más necesario que nunca, se encuentra en las mismas condiciones de inutilidad. Este estado de cosas todos lo vemos, sin que traten de poner remedio quienes pueden hacerlo.

La Escuela Normal funciona en tres malas casas, por no haberse construido la propia apesar de darse partida todos los años para esa construcción.

Y no hablemos de los edificios para el Colegio Nacional y los cuarteles porque, no obstante haberse empezado la edificación, ésta se encuentra paralizada por falta de fondos.

Así la segunda provincia argentina es la más abandonada por la Nación, seguramente porque su representación no se ocupa para nada de ello, interesándole mucho más los ajetreos de la política partidaria.

El mismo gobierno de la provincia olvida que tiene el deber de gestionar mejoras, por lo mismo que Santa Fe es una de las provincias más fuertemente contribuyentes al erario de la Nación.

Bien está que se ayude a las provincias faltas de recursos, pero sin olvidar a las que contribuyen al adelanto general del Estado, como es la nuestra. Si no se procede así, no se ha cumplido con el primer deber de la Nación.

Breve entrevista con el Director interino de la A. Pública

Hemos tenido oportunidad de cambiar algunas palabras, en su despacho, con el director interino de la Asistencia Pública, doctor Atilio Tiscornia.

Nuestra conversación versó sobre la campaña de profilaxis alimenticia tan oportuna y plausiblemente emprendida en esta capital.

El doctor Tiscornia ha encontrado justificada nuestra campaña, concordando con los juicios y consideraciones que al respecto hemos exteriorizado desde estas columnas.

También es de opinión que la acción preventiva y en salvaguardia de la salud pública iniciada por la repartición a su cargo debe llevarse adelante y mantenerse en lo sucesivo una constante vigilancia sobre los expendedores de artículos de consumo.

No ha podido aun organizarse y dejar establecido en forma permanente ese servicio, por causas ajenas a su voluntad, que serán muy en breve subsanadas, pues se cuenta con el decidido apoyo del intendente señor Puig, que se ha demostrado satisfecho con la campaña emprendida y decidido a secundar, en cuanto sea posible, toda iniciativa que redunde en beneficio de la salud del vecindario.

Legislativas

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

A los senadores y diputados se les ha pasado la siguiente comunicación:

Señor director del diario "SANTA FE". — Ciudad.

Tenemos el agrado de poner en su conocimiento que con esta fecha se ha pasado a los señores senadores la siguiente invitación:

"Por disposición del señor presidente se invita al señor senador a la asamblea que celebrarán las honorables Cámaras Legislativas el día 24 del corriente, a las 14 horas, para tratar los siguientes asuntos: Consideración de los acuerdos solicitados por el P. E., para los siguientes nombramientos: Intendentes municipales, don José M. Puig, para La Capital; don Antonio I. Sabatté, para la ciudad de Reconquista, y don Antonio V. Hessel, para la ciudad de Esperanza. Directores del Banco Provincial, casa Rafaela, a los señores Martín Oliver y Faustino Paviolo; vocales del Superior Tribunal, 2a Sala, doctor Alberto J. Molinas, y de la Excma. Cámara de Apelaciones de Rosario, doctor Hernán L. del Campo. Jueces de primera instancia de la 1.a y 2.a circunscripción, doctor Alberto Puccio y doctores José A. Martínez Cileti y Adriano Siburu, y juez de instrucción de la 2.a circunscripción, doctor Pedro L. Guindón, e intendente de Casilda, don Juan Rouillier.

La renuncia del Intendente de la Capital Federal

El Poder Ejecutivo Nacional ha dictado un decreto por el cual rechaza la renuncia presentada por el intendente municipal doctor Noel, interpuesta — como se sabe — con motivo de su próximo viaje a Europa. En los fundamentos de tal decreto se contempla su labor edilicia y los motivos de su ausencia, concediéndosele — en cambio — cuatro meses de licencia, y poniendo en posesión de la Intendencia, con carácter de interino al presidente del Concejo Deliberante, doctor Horacio Casco. El doctor Nöel de acuerdo a sus planes y al decreto de marras, hizo entrega del cargo y en breve se embarcará a bordo de un transatlántico, emprendiendo viaje hacia el Viejo Mundo.

Esta inesperada ausencia del doctor Nöel vendrá, pues, a poner término a la cuestión promovida en el seno del Concejo Deliberante, relativa a la legalidad de su situación en la Intendencia.

Cuando haya regresado de su largo viaje el Senado habrá prestado ya el acuerdo correspondiente a su designación para el cargo y podrá reasumirlo en situación legal.

El viaje, por lo visto, no pudo producirse en mejor oportunidad. Gracias a él no seremos testigos, como lo esperamos, de un asunto ruidoso.

Deben darse los nombres de comerciantes

QUE DEFRAUDAN AL PUBLICO

La Inspección General de la Municipalidad, cuando procede al decomiso de artículos alimenticios, ya sea en el Mercado Central, como de vendedores ambulantes, no debe omitir los nombres de estos comerciantes que defraudan al público vendiéndole aquellos en mal estado, a fin de que los conozca.

Es el mejor castigo que puede imponérseles a esos envenenadores, adoptando ese temperamento sin contemplaciones.

Obras públicas que serán paralizadas

Ello creará una situación delicada a numerosos obreros que quedarán sin trabajo

Se anuncia que dentro de muy breve tiempo diversas obras públicas que se están ejecutando, quedarán paralizadas, por falta de fondos. Ello creará una situación delicada a cientos y cientos de obreros que quedarán sin trabajo y sin jornal. De los informes que se suministran se deduce que el Ministerio de Obras Públicas de la Nación adoptará tal medida, en vista de que las partidas que para tales trabajos establece la ley 10.285, están a punto de agotarse, aunque, se afirma, tratará de estudiar la forma de continuarlas, teniendo presente la grave situación que se crea al hogar del obrero. Es lo que corresponde se haga.

La paralización comprenderá primero a obras portuarias en los ríos Paraná y Uruguay, y después a otras que, como decimos, se ejecutan en diversas provincias, incluso en la nuestra.

Están ocurriendo accidentes en las líneas del Estado

NECESIDAD DE QUE SE DICTEN PROVIDENCIAS PARA EVITARLOS

Es una costumbre que data de mucho tiempo en las empresas ferroviarias, hacer lo posible para que el público no se entere de los accidentes que en sus líneas ocurren. No vamos a discutir las razones en que fundamentan tal actitud y simplemente hemos de dejar constancia de que hoy día todo se sabe. Una prueba de ello es que estamos enterados de la serie de accidentes que se vienen produciendo en la línea de los ferrocarriles del Estado, muchos de los cuales constituyen una acusación para los que dirigen dicha red férrea, especialmente en las lejanas regiones del Norte. Hemos de dar a conocer dos casos concretos.

En estación Metán, la estación carece de alumbrado público, estación cabecera donde el tráfico de trenes es intenso, no se explica la falta de alumbrado público que aleje el peligro a que se encuentra avocado tanto el público como el personal. Frente a la bomba, existe, desde hace meses y meses, una zanja que atraviesa de Oeste a Este la playa de la estación. De día es difícil atravesarla y de noche, con la falta de luz, es peligroso. Los cambistas saben de esa zanja y toman sus medidas porque antes de tomar servicio, el jefe les recuerda que tengan cuidado. Anteayer ocurrió el primer percance fatal. El cambista Ramón Regudero, estaba ocupado en la formación de los trenes que parten de aquella estación para diversas partes, incluso esta capital. Trató de enganchar unos vagones y con la atención de la maniobra, descuidó el terreno peligroso que atravesaba y cayendo en la zanja, fué destrozado por el tren. Murió en seguida.

¿Quién es culpable del accidente?

¿Por qué la administración de los ferrocarriles no dispone luz en la estación y que desaparezca la peligrosísima zanja? No cuesta mucho dinero hacerlo.

Hay otros accidentes que deja en evidencia un criticable abandono. Ocurrió en El Tunal. Regresaba la cuadrilla de peones al mando del capataz Fermín Coronel. Este, iba adelante, como se había usado una zorra sin freno, llevado de la estación Metán, Coronel con un palo que le servía de palanca, iba sujetando el vehículo para que no se precipitara. Antes de llegar a la estación, existe una bajada muy peligrosa, donde el vehículo tomó gran velocidad, arrojando al capataz y pasándole por encima. Está ahora gravísimo.

Es necesario que se tomen medidas para evitar estos lamentables accidentes, en los cuales modestos obreros pierden la vida.

El peligro de una epidemia

Está causando alarma, en los departamentos del Sud

Es malo el estado sanitario en diversas zonas de la provincia, pero muy especialmente en los departamentos del Sud. La epidemia gripal ha hecho su aparición con carácter grave, debiendo agregarse ahora la escarlatina que ha aparecido en muchas localidades.

En el pueblo de Rufinos por ejemplo hay numerosos atacados, temiéndose que el mal se propague en forma epidémica.

La municipalidad de dicha localidad, visto el estado sanitario ha adoptado diversas medidas de profilaxis solicitando la cooperación del vecindario, a fin de mantener la mayor higiene posible en la zona urbana. Asimismo, ha solicitado la intervención del Consejo de Higiene de Rosario que deberá adoptar enérgicas providencias a fin de alejar la constante amenaza que la epidemia significa para aquella progresista población. Es lo que corresponde hacer. Y es necesario que cada municipalidad, que cada Comisión de Fomento coopere con las autoridades sanitarias para alejar toda amenaza a la salud pública ya que estamos cruzando la época propicia para el desarrollo de enfermedades peligrosas.

Los puestos de carne suburbanos deben ser inspeccionados

En este municipio por los barrios suburbanos abundan los puestos de carne, donde también se venden a más de este artículo, verduras, frutas, etc. que son proveídas desde el Mercado Central. La mayoría de esos artículos son obtenidos a bajo precio y vendidos como cosa buena, pues son adquiridos de aquel en mal estado.

Se impone que la inspección de substancias alimenticias dé una batida a dichos puestos donde además de lo que exponemos, la higiene brilla por su ausencia.

Concejo Deliberante

A las 22 horas y 10 minutos, con asistencia de los concejales ingenieros Nigro y Chuse y señores Petrone, Cassanello, Massey, Conforti, Cattaneo y doctor Bentolila, entró a sesionar este cuerpo deliberativo, asistiendo también el señor intendente. Presidió el acto el concejal doctor Bentolila.

Por secretaría se dió lectura del acta anterior, aprobándose por unanimidad.

Luego se dió lectura de diversos asuntos entrados, los que pasaron a estudio de las respectivas comisiones.

El concejal señor Petrone, mocionó acto seguido a efectos de tratar el asunto relativo a la reposición de los tubos de las calderas 1 y 2 de la Usina Eléctrica.

En seguida pidió la palabra el concejal ingeniero Nigro, pidiendo preferencia para que se trate su renuncia de vicepresidente del Concejo, por ser un asunto anterior.

Puestas a votación ambas mociones, se resolvió pasar a cuarto intermedio.

Vueltos al recinto los señores concejales, se aprobó la moción del concejal señor Petrone, de tratarse el asunto relativo a la reposición de los tubos de las calderas de la Usina, dándose 20 días de plazo para la licitación. Terminado lo cual, y una vez aprobado ese asunto, se puso a consideración la renuncia del ingeniero Nigro, aceptándosele, de vicepresidente del Concejo, y a objeto de elegirse reemplazante, se pasó a un nuevo cuarto intermedio.

Puesto a votación el asunto, resultó reelecto por 6 votos contra uno el ingeniero señor Nigro, para vicepresidente del Concejo.

A moción del concejal señor Petrone, se trataron cuatro expedientes de urgencia relativos a la reforma de la ordenanza 2026, artículo 5.o, para prestar acuerdo para nombrar miembros del Banco Municipal a los señores Nicolás Salado y Federico Miller, creándose un puesto de partera para Alto Verde y practicante para la estación sanitaria de San José del Rincón.

Se aprobaron los dos primeros, y a los dos últimos, se resolvió pasarlos nuevamente al Departamento Ejecutivo para su debida aclaración, en mérito de haber divergencias de opiniones.

Se nombró al señor concejal Petrone, presidente de la comisión especial y de Obras Públicas y de Moralidad, al ingeniero señor Nigro.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 11 horas y 20 minutos.

Títulos de la deuda pública

SE LLAMA A LICITACION PARA SU COMPRA

Se ha dado un decreto, por el ministerio de Hacienda, llamando a licitación para la compra de $ 7.000 en títulos de la deuda pública, ley 1505 y $ 5.700 en títulos de la deuda interna ley 1902. Se establece que las propuestas serán aceptadas hasta el día 30 del mes en curso hasta las 10 horas.

Establecimiento Nacional de Educación

Nómina de las inasistencias de ayer

COLEGIO NACIONAL.

Cabanach Mauricio, Camussi Arturo, Conuiete Catalina, Carlos Elvira, Gaviardi Alán, Del Giudice Lydia, Malojovich Gregorio, Even Juan Cieutini Olga, Grisolía María, Jossen Marcos, Mantovani Ovidio, Panicali Miguel, Perezlindo Emilio, Persojovich José, Repetto Estela, Simonetti Silvia, Testi Matilde, Verdum Lucio, Arrgoga Oscar, Alberto Amador, Croisart Francisco, Lanteri María, Lien Manuel, Lessner Rosa, Cortan Héctor, Fridman Juana, Azcuénaga Rubén, Feldman Moisés, López Rodolfo, Marzi Gabriel, Minafra Angel, Nenecovisky Sara, Santa Cruz Mauricio, Samatán Urbano, Tomasselli Juan, Vanucci Vicente, Vallejo Jorge, Venturini Mauricio, Wexler [illegible], Gedlin Mauricio, Strada L. Antonio (no justificó), Frelman Ana, Funero José, Lozano Carlos, Hausa, Giménez (no justificó), Pugliese L. Andrés, Savoini Angel, Pierdloff Eduardo, Simonetti Felisa, Sosa L. Horacio (no justificó), Morales José A., Cerruti Mario del C., Carlozzi Helvecia, Garzón Miguel, Ramírez Ricardo, Garber Clara, Fumero Enrique (no justificó).

El dengue es de carácter benigno

Hablando ayer con varios facultativos de la Asistencia Pública, sobre el desarrollo alarmante de la enfermedad conocida por el dengue en esta capital, nos expresaron que éste es de carácter benigno, a pesar de haber degenerado en grippe.

Empero, agregaron, deben practicarse las instrucciones dadas oportunamente por esta repartición, por medio de carteles que fueron reproducidos en el diario "SANTA FE" para evitar complicaciones.

El mutualismo escolar en Santa Fe

El H. Consejo de Educación de la Provincia ha aprobado recientemente un proyecto de ley sobre Mutualismo Escolar Obligatorio, de que es autor el presidente de dicho cuerpo, elevándolo a consideración del ministro de Instrucción Pública. El texto del proyecto, cuyo comentario nos reservamos para mañana, es el siguiente:

"Santa Fe, abril 5 de 1926.

Tengo el agrado de elevar a consideración del H. Consejo un proyecto de mutualidad escolar obligatorio por fallecimiento o enfermedad crónica.

No es el caso de demostrar los beneficios del mutualismo que todos conocemos y que ha llegado en sus diversas formas, a constituir en los tiempos actuales, una de las bases más firmes y eficaces del movimiento económico social.

La mutualidad escolar existe actualmente en forma voluntaria prestando notorios beneficios al gremio, pero no en la medida y proporción que lo haría el mutualismo obligatorio de todo el magisterio, con las dos finalidades más de acuerdo con sus necesidades.

Como los sueldos no dan margen a economías, llegado el desgraciado caso de muerte o enfermedad incurable, la familia del maestro se encuentra desarmada económicamente ante la desgracia y de ahí la necesidad de llenar esos vacíos con una ley provisora de ayuda y garantía efectiva.

Ante el fallecimiento de maestros pobres, no queda sino el mutualismo, que es garantía de familias y derecho de todos.

Ante la enfermedad incurable, no queda sino el mutualismo como ayuda y garantía del maestro caído en desgracia.

Actualmente, los enfermos crónicos no tienen sino una licencia temporaria con sueldo y luego quedan a merced de la caridad o expuestos a las mayores miserias.

Esos vacíos deben llenarse, porque el gremio debe ser solidario en la acción y en la desgracia. Ese es también un medio de dignificación, una razón para estrechar vínculos y un motivo para hacer efectivos los altísimos y nobles principios de fraternidad que deben inspirar las leyes y regir todos los organismos sociales.

Esa legislación de amparo y garantía de los débiles, de los que en silenciosa pero fecunda brega labran la gran riqueza de la cultura popular, preparando al pueblo para la lucha de la vida, no debe hacerse esperar. Es así, con leyes previsoras con una justicia más amplia, con verdadera preocupación por el bien de los humildes, como se evitan las reacciones violentas y como se marcha de frente hacia la solución de los problemas sociales.

Distribuir justicia, amparar al débil, llevar a todas las clases los beneficios de las leyes de amparo, es hacer obra fundamental de gobierno.

Inspirado en estos altos conceptos y creyendo, desde mi puesto, hacer obra de bien público, elevo a vuestra consideración el proyecto referido.

Firmado: **Ramón J. Doldán.**"

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia, sanciona con fuerza de

LEY

1o. — Queda instituido entre el personal docente dependiente del Consejo de Educación y del Ministerio de Instrucción Pública, un seguro mútuo de vida, con el nombre "Seguro Escolar" para casos de fallecimiento o enfermedad crónica.

2o. — El personal administrativo del Consejo podrá formar parte de esta mutualidad, solicitándolo al Consejo por escrito y llenado todos los requisitos exigido por esta Ley.

3o. — En caso de fallecimiento, la Contaduría del Consejo y la de la Provincia, harán el descuento del personal por cada fallecimiento a razón de 1 1|2 o|o sobre los sueldos que disfruten.

4o. — A los efectos del descuento se considerará como sueldo la totalidad liquidada por Contaduría.

5o. — Todo lo liquidado por el concepto establecido, se entregará por Contaduría y Tesorería al heredero o beneficiario, expresamente instituído o que justifique debidamente su carácter hereditario con la declaratoria de herederos.

6o. — La Contaduría del Consejo tiene a su cargo la liquidación y pago de las póliza de siniestro, debiendo la de la provincia ingresar los aportes de los maestros dependientes del ministerio, diez días después de hecho el pago de su última planilla de sueldos.

7o. — El pago de la póliza será abonado en Tesorería al heredero o legatario, previa firma de la planilla.

8o. — En caso de enfermedad orgánica, que prive del ejercicio de la docencia debidamente constatada por el cuerpo médico escolar en pleno, el maestro enfermo, una vez agotados sus derechos y beneficios de licencia, acordados por presupuesto, gozará hasta su fallecimiento, del mismo sueldo que tenía por Ley.

9o. — Para cubrir este sueldo se descontará mensualmente a cada maestro el porcentaje necesario. Si el número de maestros enfermos orgánicamente excediera de veinte, ese excedente será sostenido con rentas generales, destinándose al efecto una partida en el presupuesto general, la cual será entregada al Consejo para atender el sostenimiento de esos maestros.

10o — La Contaduría del Consejo hará un estado y balance anual del movimiento de la mutualidad y la hará conocer de todos los maestros, del Consejo y de la Contaduría General.

Firmado: **Ramón J. Doldán.**

Los cultivadores de maní

CRITICA SITUACION DE LOS MISMOS — LAS PERDIDAS QUE EXPERIMENTAN — LA ACCION ABSORVENTE DE UN TRUST

Los fabricantes de aceites de maní, consumidores de este producto en la provincia, han formado un trust cuyos efectos absorcionistas se hacen sentir en estos momentos en forma ruinosa para los agricultores que en nuestra provincia se dedican al cultivo de ese oleaginoso.

Como es sabido, la más afectada, por ser la en que mayor cantidad de maní se siembra, es la zona costera, especialmente en los departamentos Garay y San Javier.

Los compradores, arguyendo que a ellos les es imposible pagar precios más equitativos, debido a la competencia de los aceites importados, se han puesto de acuerdo para pagar precios mínimos, que no alcanzan a cubrir el costo de la producción, colocando así a los cultivadores en una situación verdaderamente ruinosa.

Sin embargo, los precios a que los fabricantes venden sus aceites de maní, según se nos informa, les dejan margen suficiente para mejorar sus cotizaciones, sin exponerse a soportar pérdidas de importancia y con sólo moderar hasta lo razonable las ganancias que persiguen.

Algunos cosecheros de maní, obligados por sus necesidades o por obligaciones impostergables, han tenido que vender con grandes pérdidas, pero otros no se deciden a hacerlo, prefiriendo perder todo el fruto de sus esfuerzos, antes de someterse a las imposiciones del trust, aceptando precios irrisorios que no compensan su trabajo, ni aun los gastos hechos en las siembras.

Bueno sería que nuestros poderes públicos se interesen en la suerte de esos agricultores, olgados por cierto de toda protección; que investiguen las causas originarias de la crítica situación en que ellos se encuentran colocados y procuren arbitrar medios para evitarles mayores perjuicios.

De lo contrario, es posible que esos agricultores desistan de seguir dedicándose a esa clase de cultivos, con lo que desaparecería uno de nuestros importantes renglones de intercambio comercial agrícola, en perjuicio de la economía general y del fisco mismo.

Dado el bajo precio actual del maní, los colonos se ven en la imposibilidad de satisfacer los gastos de almacén, carnicería y demás subsistencias, obtenidos generalmente al crédito, con lo que los perjuicios repercuten también en los comerciantes de la zona.

Para demostrarlo, damos a continuación un detalle del costo y el rendimiento por hectárea sembrada de maní, con datos que nos han suministrado agricultores expertos en esta clase de siembras y que han tomado como base al efecto lo que ocurre en el distrito Cayastá, que es donde quizá en mayor escala se cultiva el maní.

Gasto aproximado y rendimiento por hectárea de maní

Semilla, 200 kilos, a 20 $ los 100 kilos, precio año 1925	$	40.00
Arada profunda (1a. roturación)	"	7.00
Rastreo, 1a. vez, a rastra de dientes	"	4.00
Cruzar la tierra con arado (2a. roturación)	"	8.00
Rastreo, 2a. vez, con rastra de dientes	"	5.00
Apertura de surcos para sembrar	"	7.00
Siembra a máquina y salario de peón	"	7.00
Al nacer el maní, 1a. rastreada	"	3.00
A los 20 días de nacido, más o menos, 2a. rastreada	"	3.00
Seguidamente, carpida con aporcador de 3 rejas, 1a. vez	"	6.00
Una semana después, carpida con azada de mano	"	6.00
Quince días después, más o menos, carpida con aporcador 2 rejas, 2a. vez	"	6.00
De 10 a 15 días después, según el tiempo, un repaso con azada	"	6.00
Otros 15 días después, más o menos, arrime de tierra con aporcador 3 rejas y alas	"	6.00
Levante cosecha. Voltear el maní con arados	"	7.00
Sacudirlo, a mano	"	10.00
Engavillarlo con horquillas	"	8.00
Acarreo y formación de parvas	"	12.00
Techos de paja para las parvas	"	3.00
Trilla de 1500 Kg. (rendimiento medio por Hect.), a $ 1.50 los 100 kilos	"	22.50
Peón para ayudar en la trilla	"	2.50
Acarreo a depósito a $ 0.30 los 100 kilos, 1500 Kgs.	"	4.50
Bolsas e hilo para 1500 kilos	"	15.00
El colono arrendatario 1|5 al propietario, 300 kilos a $ 12 los 100 kilos	"	36.00
Total gastos	$	224.50
Producido, 1500 kilos a $ 12 los 100 kilos	"	180.00
Déficit por hectárea	$	44.50

Como se ve, con los precios que actualmente rigen, el colono lejos de obtener beneficios, soporta pérdidas elevadas e irresistibles.

Los fallos de nuestra justicia

Paralización de los procedimientos en un juicio — Una interesante resolución

El juez en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Puccio, ha dictado ayer resolución en un juicio que sobre reivindicación sigue Oscar Aguirre contra Benito Azario y Lorenzo Andreotti, por paralización de los procedimientos.

Parte interesada pedía la suspensión consignando que Oscar Aguirre era sucesor de los derechos de don José M. Berra, en el juicio de referencia.

Fundaba el pedimento diciendo que debía esperarse el resultado de la denuncia criminal entablada por Berra contra Benito Azario, sobre supresión y suposición del estado civil y falsificación de documentos en general, y el juicio de B. Azario y Magdalena Andreotti contra Berra, por nulidad de declaratoria de herederos.

El juez resolvió no hacer lugar a lo solicitado. En los considerandos, establece que la solicitud es improcedente. En la disposición que podría encuadrarse el sub-judice, es en la del artículo 1101 del Código Civil (parte que pueda vincularse con la denuncia). Sobre esto, el magistrado hace consideraciones estableciendo que sólo podría suspenderse la acción civil si se tratara de un juicio vinculado al proceso ligado en forma, cuya evidencia no podría ser mayor. Lo contrario sería un medio hábil de entorpecer los juicios civiles.

Un dictamen moralizador

Así calificamos el dictamen que ha pronunciado ayer el agente fiscal doctor Bayer. Se trata de una causa criminal contra Arturo Primitivo Otero. En ejercicio de una función pública, cometió un abuso de autoridad. Levantado el sumario, quedó en evidencia la existencia de lo denunciado.

El agente fiscal solicita se le condene a 6 meses de prisión e inhabilitación por un año y seis meses, para ejercer cargos públicos.

Se han perdido las esperanzas de dar con el capitán Estévez y su mecánico

LOS AVIADORES LORIGA Y GALLARZA CUMPLEN UNA NUEVA ETAPA DE SU GRAN VUELO, ATERRIZANDO CON EXITO EN AGRA. — MAÑANA CONTINUARAN EL RAID

AGRA, abril 16 — Los aviadores Loriga y Gallarza, aterrizaron en ésta con gran éxito.

AGRA, abril 16 — Llegaron los aviadores peninsulares Loriga y Gallarza, siendo recibidos por las autoridades y el pueblo, con grandes muestras de júbilo y simpatía.

El raid piensan continuarlo mañana.

MADRID, abril 16 — Según las últimas noticias enviadas por las autoridades españolas y británicas, del Egipto y Transjordania, dicen, que no existen más esperanzas de poder dar con el capitán Estéves y su mecánico.

Dichos despachos, han producido en el ánimo de todos, la más amarga pena puesto que dicha desaparición, es la más triste realidad de que hayan perecido, en el desierto, talvez de sed o hambre, o víctimas de los salvajes que viven por esos lugares.

Sin embargo, no se omiten esfuerzos por parte de los aviadores británicos y demás colaboradores, en la búsqueda del infortunado Estéves, aunque hoy sólo lleven la esperanza de hallar los cuerpos de ambos, ya cadáveres.

GRAN BRETAÑA

ABD-EL-KRIM Y SU RETIRO DE LA ZONA DEL RIF

LONDRES, abril 16 — Según las últimas comunicaciones que se reciben y que vienen de muy buena fuente, uno de los puntos más debeados y difíciles con que se tropezará en la proyectada conferencia de Uada, es el de encontrar la forma de tratar la paz con el caudillo moro Abd-El-Krim, pero en una forma que su prestigio no aumente como dirigente de todas las tribus de Marruecos.

Los políticos españoles de una tendencia se conforme, que se realice una conferencia en toda forma — dicen — que los delegados rifeños, como también el llamado "Ministro de Relaciones Exteriores", no están autorizados en absoluto para discutir los términos de la paz, puesto que solamente tienen instrucciones escritas de Abd-El-Krim y que, en consecuencia, tendrán que regresar al Rif si se llega a presentar cualquier dificultad en las deliberaciones.

ITALIA

INAUGURACION DEL CONGRESO AGRICOLA DE LIBIA

ROMA, abril 16 — Según comunicaciones de Trípoli, se sabe que en el teatro Miramare, Mussolini inauguró el primer congreso agrícola de Libia.

Después de las palabras pronunciadas por el gobernador, el señor Mussolini pronunció el siguiente discurso:

"Me declaro satisfecho por el entusiasta recibimiento que me han brindado, y de quien me quedo honrado.

"Necesitamos tierra, mucha tierra, porque somos y queremos seguir siendo prolíficos. Llevaré a Roma los productos cosechados en esta tierra y los mostraré a los italianos como ejemplo de lo que quieren y saben hacer los "pioneers" italianos, dignos de ser imitados.

"El fascismo, concluyó diciendo, resolvió numerosos problemas que esperaron varias docenas de años, y sabrá resolver asimismo rápidamente los problemas coloniales".

UN HIDROAVION PRECIPITOSE AL MAR PERECIENDO SUS TRIPULANTES

ROMA, abril 16 — Un hidroavión pilotado por un oficial y un mecánico, que salió con dirección a Gaeta para recibir a Mussolini, precipitóse al mar, pereciendo aquéllos.

ESPAÑA

GRANDES OBRAS EN PERSPECTIVAS EN PONTEVEDRA Y VIGO

VIGO, abril 16 — El gobernador de Pontevedra y el alcalde de Vigo, han realizado recientemente diversas gestiones en Madrid, a consecuencia de las cuales han obtenido la promesa del gobierno de resolver dentro de breves días, el problema de los foros de Galicia.

Han conseguido además la pronta construcción de nuevos edificios públicos, como por ejemplo, una cárcel en Pontevedra y otra en Vigo.

Dichos funcionarios quedaron muy satisfechos de la visita que efectuaron al pabellón de Galicia, en la próxima exposición nacional de ganadería que se celebrará en Madrid, cuya construcción está ya muy adelantada. Se afirma que la presentación de Galicia en ese certamen, será la más importante.

NOTICIA QUE DESAUTORIZA EL COMANDANTE FRANCO

CON DECORACIONES AL MARQUES DE ESTELLA, FRANCO, ALDA, DURAN Y RADA. — GRAN BANQUETE EN EL PALACIO REAL — AGASAJOS Y SIMPATIAS A LOS MARINOS ARGENTINOS

MADRID, abril 16 — El comandante Franco desautoriza la noticia de que piensa realizar la vuelta al mundo.

MADRID, abril 16 — Llegaron los 10 oficiales del crucero argentino "Buenos Aires", recibiéndoseles con grandes agasajos.

En la estación millares de personas los aclamaban incesantemente.

En el Aeródromo "Cuatro Vientos" el Rey entregó las condecoraciones al marqués de Estella, al comandante Franco, a Ruiz de Alda, a Durán y al mecánico Rada.

Luego de ser favorecidos con esta honrosa distinción del soberano, conjuntamente con los oficiales argentinos y el embajador Estrada, se dirigieron al Palacio del Rey, donde fueron obsequiados con un gran banquete, asistiendo además altas personalidades de la corte de gobierno.

A la salida del palacio millares de personas lo aclamaron a los valientes aviadores y a los marinos argentinos.

FALLECIMIENTO DE SERRANO CLAVERO

MADRID. Falleció el gran escritor y periodista Serrano Clavero, vinculado a los círculos literarios argentinos.

El asunto de Tacna y Arica

ARICA, abril 16 — Comunican de Wáshington, que de fuente bien autorizada se asegura que el secretario de Estado, Mr. Kellogg, propuso, en la sesión plenaria de esta tarde, la formación de un Estado libre dentro de los límites del territorio en disputa, cuyas autoridades serían elegidas por sus propios habitantes y los gastos de la administración atendidos con los impuestos territoriales y de aduana.

La propuesta hace alusión, a otros Estados sudamericanos que reconocerían la integridad y neutralidad del nuevo Estado libre.

Se asegura que Bolivia no figura en la dirección del asunto.

No se confirmó la noticia de que el Perú había telegrafiado la aceptación de renunciar a cualquiera indemnización por parte de Chile.

La contestación del gobierno chileno a las comunicaciones que sobre estas nueva bases envió el señor Cruchada, no es esperada en esta base dentro de algunos días, pero en general se descuenta que Chile no aceptará la consideración del asunto.

ALEMANIA

LA PARTICIPACION DE EL REICH EN LA REORGANIZACION DEL CONSEJO DE LA LIGA

BERLIN, abril 16 — El ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, señor Stressemann, notificó al secretario general de la Sociedad de las Naciones, sir Eric Drummond, la aceptación de la invitación hecha por la Sociedad de las Naciones para que Alemania envíe un delegado ante la comisión encargada de reorganizar el Consejo, reservando la libertad de acción de Alemania respecto a su entrada en la Sociedad de las Naciones.

RUMANIA

UN COMPLOT EXTREMISTA FUE DESCUBIERTO

BUDAPEST, abril 16 — Las autoridades descubrieron un complot extremista contra la Reina de Rumania y el príncipe Nicolás, habiéndoseles colocado dos cajones de dinamita al lado de los rieles de la línea Krestenzi por donde debían pasar aquéllos.

YUGOESLAVIA

SOLICITASE LA RENUNCIA DE RADITCH

BERLIN, abril 16. — Informan de Belgrado que las autoridades del partido radical invitaron al señor Raditch para que presente su renuncia, indispensable para resolver la actual crisis.

Igual actitud adoptó también el partido de los paisanos croatas.

BELGRADO, abril 16. — El jefe del gabinete, los ministros y el ayudante del rey, trataron de persuadir a M. Raditch para que presente su renuncia, pero éste se negó terminantemente a ceder a la insistencia. Entonces el jefe del gobierno, M. Uzunovitch y otros miembros del gabinete que no pertenecen al partido croata, visitaron al rey y le presentaron su renuncia.

El rey invitó inmediatamente a M. Uzunovitch a formar un nuevo gabinete sin M. Raditch.

En esta capital reina gran excitación respecto a las futuras actividades de M. Raditch, pues se estima que este político reanudará su oposición a la dinastía de los Karageorgevitch y tratará de establecer la independencia de Croacia.

ESTADOS UNIDOS

DELEGADOS AL CONGRESO PANAMERICANO DE PERIODISTAS

MONTICELLO, (Virginia), abril 16— Los delegados al Congreso de Periodistas recientemente reunido en Wáshington, colocaron hoy en esta ciudad una corona de flores sobre la tumba del ex-presidente Jefferson.

La Cámara de Comercio de Virginia obsequió a cada uno de los delegados con una fotografía de Jefferson y una bandera de Virginia.

Toda la ciudad se encuentra embanderada en honor de los delegados.

La próxima visita de éstos será a Sweetbriar, en donde serán recibidos por los miembros de la Cámara de Comercio de Lynchburg, quienes les enviaron una invitación y han hecho numerosos preparativos para agasajarlos.

Los delegados partirán esta noche para Lynchburg en un tren especial.

GRAN HUELGA EN EL PUERTO DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, abril 16. — Más de 3.000 remolcadores se encuentran detenidos en este puerto, como consecuencia del fracaso en las negociaciones sobre una nueva base de los salarios.

El comercio extranjero y del país se encuentra casi paralizado. Catorce buques que debían entrar en el puerto, tienen que esperar n la rada sin poder descargar sus mercaderías. Igualmente existen en el puerto 47 buques que debieron zarpar, pero que no pueden hacerlo antes de que se llegue a una solución de la huelga.

El acuerdo entre los armadores y obreros de la Unión de Remolcadores expiró el 1.o de abril, y los obreros pidieron un aumento de 20 dólares mensuales y mejoras en las condiciones del trabajo, pero los armadores se negaron a acceder al pedido y la Unión decretó la huelga.

BRASIL

BEDA DI CARDINALE Y LAS DIFICULTADES PARA ESE CARGO QUE SUSCITO

RIO DE JANEIRO, abril 16. — El "Jornal do Brasil", considerado en este país como órgano del elemento católico comenta en su edición de hoy editorialmente, las informaciones telegráficas procedentes de Roma, relacionadas con la candidatura del señor Beda di Cardinale para el cargo de titular de la nunciatura de la Santa Sede en esta capital.

El "Jornal do Brasil" considera en el expresado artículo que ha habido indiscreción por parte de la cancillería pontificia al dar a la publicidad las objeciones opuestas por el Brasil a la candidatura del referido prelado para el cargo de nuncio apostólico en este país, y agrega que le parece evidentemente inconveniente aceptar tal candidatura después de las desavenencias surgidas entre el Ejecutivo de la República Argentina y la Santa Sede.

Finalmente expresa:

"Ahora recibimos un nuevo telegrama procedente de Roma, el que confirma la versión acerca de haber sido aceptada definitivamente por el Brasil la designación de Beda di Cardinale para la nunciatura en Río.

Ante la indiscreción italiana, nos parece necesario conocer la verdad".

URUGUAY

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

MONTEVIDEO, abril 16. — La Cámara de Diputados en la sesión realizada esta tarde, consideró el proyecto acerca de un amplio convenio con la empresa de aguas corrientes para la ampliación de los servicios y nuevas instalaciones de cañerías principales. El diputado comunista Mibelli y los nacionalistas Albo y Andreoli, se manifestaron partidarios de la expropiación de la compañía, para realizar el servicio por el Estado, gratuitamente o por poco costo.

Como varios diputados batllistas se expresaron en sentido análogo, se propuso y aceptó el nombramiento de una comisión de 11 miembros, encargada de ver si es posible ir inmediatamente a la expropiación o si convendría el proyecto actual acerca de la retención de servicios, el cual satisface las necesidades perentorias.

Durante el debate se demostró que dentro de un año, Montevideo se expone a quedar sin agua, si no se llevan a efecto las obras exigidas.

De acuerdo con el método de trabajo adaptado por la Cámara, ésta suspendió las sesiones hasta la primera quincena de mayo.

DEPORTIVAS

JIRA PROYECTADA POR LOS EQUIPOS AMATEURISTAS A SAN PABLO

CAPITAL FEDERAL, abril 16. — Proyectábase una jira de los equipos amateuristas a San Pablo (Brasil), siendo difícil de realizarse debido a las dificultades de orden financiero.

ENTRENAMIENTO EN PUBLICO, DEL BOXEADOR MOCOROA

CAPITAL FEDERAL, abril 16. — El boxeador Mocoroa ha iniciado su entrenamiento en público, para el próximo match que sostendrá con Demarconi.

MILITARES

DECLARACIONES DEL Gral. SOLA

CAPITAL FEDERAL, abril 16. — El general Solá ha hecho declaraciones sobre la actual organización del Ejército, manifestando que "ella responde a nuevas orientaciones de arte bélico; en este sentido hemos adelantado un poco."

"Creo en esa nueva organización que ha debido hacerse una vez en posesión del material necesario e indispensable para la buena constitución que debe darse a las unidades, pero que habrá habido motivo, desde luego atendibles, para no hacerlo así.

"Con la experiencia adquirida por la actuación del general Uriburu, por la mía propia, frente a una división de ejército y de las últimas maniobras, tengo una base para orientar mi acción, dentro de las funciones que implica la inspección general del Ejército."

CANDIDATOS PARA LA JEFATURA DE LA 4.a DIVISION DEL EJERCITO

CAPITAL FEDERAL, abril 16 — Para ocupar la vacante de jefe de la 4.a división del Ejército, existen varios candidatos, que son los generales Córdoba, Maglione y Toranzo.

NOTAS POLITICAS

Acalorado debate en el Senado de Córdoba

INTERVIENE LA POLICIA ANTE LOS DESORDENES COMETIDOS POR LA BARRA DEMOCRATA. — SE REUNIO Y DELIBERO LA COMISION DE PODERES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS. — OTROS DETALLES

PROCLAMACION DE SENADORES Y DIPUTADOS ELECTOS

CAPITAL FEDERAL, abril 16. — La Junta Electoral de La Plata, verificó hoy la proclamación de los senadores y diputados electos.

EL SOCIALISTA MANACORDA ASUMIO LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

CAPITAL FEDERAL, abril 16. — El socialista Manacorda, asumió hoy la presidencia del Consejo.

EL DIPLOMA DEL SENADOR ELECTO DE LA FUENTE

CAPITAL FEDERAL, abril 16. — El senador electo doctor Héctor de la Fuente, presentó su diploma.

COMITE EJECUTIVO SOCIALISTA

CAPITAL FEDERAL, abril 16. — El Comité Ejecutivo Socialista ha resuelto someter para el próximo congreso los antecedentes sobre las violaciones del artículo 44 de los estatutos, con motivo de las publicaciones contra los afiliados.

REUNION DEL SENADO CORDOBES

Los ánimos de los legisladores están caldeados

CAPITAL FEDERAL, abril 16. — Según las noticias recibidas de Córdoba, informan que desde temprano reina una gran efervescencia en los círculos políticos. A las 14.30, los senadores titulares y suplentes comenzaron a llegar al recinto de la Legislatura.

Los pasillos y en las inmediaciones están llenos de policía secreta.

Los radicales han declarado que están listos para repeler cualquier agresión, y que no permitirán que los senadores electos demócratas, por sí mismos, juzguen sus diplomas.

Al iniciarse la sesión, los radicales pidieron al presidente hiciera hacer respetar la Constitución, sacando del recinto a los electos hasta que se aprobaran sus diplomas.

Comprobóse que el empleado Navarro subía piedras a la barra, envueltas en papel.

La barra radical era registrada por la policía.

Al querer hablar los radicales para impugnar los diplomas, la barra con sus gritos se lo impidió.

VARIOS SENADORES ENTREVISTAN AL DR. ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, abril 16. — Los senadores Melo y Gómez entrevistaron al presidente doctor Alvear, sobre asuntos políticos.

REUNION DE LA COMISION DE PODERES DE LA C. DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, abril 16. — La Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados, recibió los autos enviados por el juez doctor Pucciarelli, de Mercedes, correspondientes al juicio seguido contra José R. Vázquez, acusado de defraudación en Luján, y en el que se formulaba acusación contra el diputado electo por Buenos Aires, señor Inocencio Pérez.

El presidente de la Comisión envió una nota al jefe de policía pidiendo la remisión de los antecedentes de Martín Cisneros, que impugna al diploma del diputado electo doctor Bergalli.

El presidente Costa, hace notar que ayer algunos concurrentes hicieron ostentación de armas, agregando que personalmente no tiene temor, pero que pone el hecho en conocimiento de la Comisión, a fin de que ella resuelva.

Ceballos pide se aclare el orden cronológico en que serán tratadas las elecciones.

Iramain propone que desde el martes se realicen reuniones de mañana, tarde y noche, lo que es aprobado.

Pide que se considere la impugnación contra Saccone, quien pide inmediata consideración, por estar en tela de juicio y desea terminar de una vez.

Molinari dice: "Sostengo que las elecciones deben juzgarse de acuerdo al artículo 40 de la Constitución.

Saccone hace la defensa de su situación, teniendo serios altercados con el presidente Castro y González Iramain, e impugnando el diploma de Adolfo Dickmann a quien acusó de haber comeado cien mil pesos con la venta de sobrantes de la diagonal Sáenz Peña, de acuerdo con el Banco de Boston; luego impugnó el diploma de Spinetto, acusando a éste de malversación durante su presidencia en el Concejo Deliberante.

En cuanto a Repetto, acusólo de ser calumniador profesional.

ACALORADO DEBATE EN EL SENADO DE CORDOBA

Ante los desórdenes, interviene la policía

CAPITAL FEDERAL, abril 16. — En Córdoba se reunió el Senado, con asistencia de seis senadores en ejercicio y 15 electos.

El senador radical Argüello sostiene que la elección será juzgada por los senadores en ejercicio. En consecuencia, corresponde el estudio de las últimas elecciones por seis electos.

Refútanle los demócratas, produciéndose un acalorado debate que duró como una hora y media.

Argüello pregunta el criterio del presidente, contestándosele que la Cámara, en esos momentos estaba bien constituida y que correspondía se diera lectura a los asuntos entrados.

Los radicales se retiran en medio de la gritería de la barra, que viva a los demócratas.

El presidente designa la Comisión de Peticiones de poderes, levantándose la sesión.

Al retirarse los legisladores, se suceden nuevamente los desórdenes, interviniendo la policía.

CAPITAL FEDERAL, abril 16. — Reanudada la sesión en el Senado de Córdoba, se aprobaron los diplomas de los electos, con excepción de los de la Capital y Tercero Abajo.

Mientras tanto, los radicales electos se reunieron en el recinto de la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del senador Lenciras, aprobando las elecciones en todos los departamentos y dirigiendo una comunicación al Poder Ejecutivo nacional y demás autoridades.

CAPITAL FEDERAL

GRAN BAJANTE DE LAS AGUAS DEL RIO

CAPITAL FEDERAL, abril 16. — Obsérvase gran bajante de las aguas del río, siendo clausuradas las compuertas de los diques.

DICTAMEN DEL PROCURADOR DE LA NACION

CAPITAL FEDERAL, abril 16. — El procurador de la nación en su dictamen aconseja accederse a la reintegración de 7129 hectáreas ubicadas en la colonia Dalmacia (Formosa), que reclamaban las señoras María y Elena Mihanovich.

CONGRESO GANADERO DEL CHACO

CAPITAL FEDERAL, abril 16. — El Congreso Ganadero del Chaco comunicó al ministerio, diciendo que la industria, textil vegetal es espléndida pero temen se pierda por falta de braceros para su recolección.

FALLECIMIENTO DEL DIRECTOR DE LA CIA. MERCANTIL ARGENTINA

CAPITAL FEDERAL, abril 16. — Falleció el director de la Compañía Mercantil Argentina, señor Alberto Teller.

COMENTARIOS DEL "DIARIO"

CAPITAL FEDERAL, abril 16. — El "Diario" ocúpase de la situación financiera de la provincia de Buenos Aires, cuyo balance de la Contaduría General del 31 de diciembre de 1925, consigna nuevas graves irregularidades de los manejos de dinero, habiéndose malversado cerca de veinte millones de pesos, mientras los empleados, no cobran, pagándose por ejercicios anteriores y cuentas sospechosas más de 16 millones.

SORTEO DE BONOS DE LA CASA PICARDO Y CIA.

CAPITAL FEDERAL, abril 16. — El sorteo de la Casa Picardo y Cía. del bono de $ 10.000, obtúvolo el cupón 45.607, correspondiendo a todos los que tengan las tres últimas cifras, $ 20 y las dos últimas, $ 10.

EL Pte. ALVEAR SE OCUPA DEL RAID DE LOS AVIADORES OLIVERO - DUGGAN

CAPITAL FEDERAL, abril 16. — El presidente Alvear telegrafió al embajador argentino, doctor Pueyrredón para que influya hacia el gobierno de Estados Unidos, para mayores facilidades del raid de los pilotos argentinos Olivero y Duggan, de Nueva York a Buenos Aires.

VISITA DEL MARISCAL ROBERTSON Y EL MINISTRO INGLES AL PTE. ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, abril 16. — El presidente de la República, recibió al Mariscal Robertson, acompañado del Ministro inglés.

CONMEMORACION DE 47 ANIVERSARIO DE LOS EXPEDICIONARIOS DEL DESIERTO

CAPITAL FEDERAL, abril 16. — Los expedicionarios del desierto conmemoraron el 47 aniversario de su campaña, visitando la tumba de Roca, y colocando flores.

Hablaron el coronel Teófilo Fernández y el doctor Garay.

EL DR. NOEL HIZO ENTREGA DE LA INTENDENCIA AL DR. CASCO

CAPITAL FEDERAL, abril 16. — El ministro del Interior, los concejales y altos funcionarios, asistieron a la entrega de la comuna que hizo el doctor Noel al presidente del consejo doctor Horacio Casco.

EDIDEODTANI LCAEP LARIA

CAPITAL FEDERAL, abril 16. — El capitán Candelaria ha pedido que se den por terminadas las colectas publicadas a su favor.

REGRESO DE EUROPA EL DR. ADOLFO BIOY

CAPITAL FEDERAL, abril 16. — Regresó de Europa el doctor Adolfo Bioy, secretario de la institución de la Universidad de París.

Manifestó que este año el intercambio intelectual será activo y vendrán los profesores Blondel, Calotz, Jone, Sargenio y otros.

ECOS DEL SUCESO DE AYER EN EL PALACIO DE JUSTICIA

CAPITAL FEDERAL, abril 16. — El juez de Instrucción doctor Benitez y el fiscal Achaval Rodríguez, interrogaron a Elvira D' Aurizio, que ayer en el palacio de Justicia mató a su examante, Alberto Berthery.

La matadora narró las incidencias desde la fecha que conoció a la víctima; y de todos los vejámenes que la hizo objeto.

SOBRE EL DECRETO DEL P. EJECUTIVO ACORDANDO LICENCIA AL DR. NOEL

CAPITAL FEDERAL, abril 16. — En el decreto del Poder Ejecutivo, acordando licencia al doctor Noel, resuelve un punto institucional de gran importancia, pues el doctor Casco ocupa el cargo como substituto y no como presidente titular del Concejo Deliberante.

En un caso de impedimento del doctor Casco, el vicepresidente Manacorda no podrá ocupar la intendencia.

Administración nacional

AUDIENCIA DE DESPEDIDA AL EMBAJADOR BRASILEÑO DOCTOR TOLEDO

CAPITAL FEDERAL, abril 16. — El lunes el presidente doctor Alvear recibirá en audiencia de despedida al embajador brasileño doctor Toledo.

NOMBRAMIENTO EN EL JUZGADO DEL CRIMEN

CAPITAL FEDERAL, abril 16. — Nombróse secretario del juzgado del crimen al doctor Hermán Elizalde.

ROSARIO

EN EL RADICALISMO

ROSARIO, abril 16 — Soplan malos vientos dentro del radicalismo. Lejos de hablarse de fusión, se acentúan las desinteligencias.

La actitud asumida por los unificados acerca de los diputados electos por el Rosario, es muy censurada.

Se estima que la mayoría del electorado demócrata poco a poco irá ingresando al irigoyenismo.

INSPECCION DE ESCUELAS

ROSARIO, abril 16 — Dentro del personal del magisterio, se anhela que en la jefatura de la Inspección de Escuelas, vacante que se producirá muy en breve por jubilación del señor Monje Muñoz, se lleve a un maestro de ésta.

EN LA ADUANA

ROSARIO, abril 16 — Es muy probable, que en estos días se produzcan nombramientos en la Aduana.

LLAMADOS DE CARIDAD

ROSARIO, abril 16 — Los diarios hacen llamados de caridad, dando a conocer situaciones dolorosas de algunas familias.

El hecho resulta vergonzoso, dijo que hay varias instituciones de beneficencias, que al respecto hacen caso omiso.

INSTRUCCION PUBLICA

ROSARIO, abril 16 — Se considera necesaria una inspección a los establecimientos particulares de educación.

EL MINISTRO DE FRANCIA

ROSARIO, abril 16 — Vendrá a ésta, el 23 del corriente, el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Francia, M. T. Georges Picot.

La colectividad francesa, organiza actos para agasajarlo.

EN LOS MATADEROS

ROSARIO, abril 16 — Es deficiente el estado en que funcionan los mataderos municipales.

Se habla de que este año, será resuelto el viejo problema de la construcción de los nuevos mataderos.

EDILICIAS

ROSARIO, abril 16 — El Concejo Deliberante tiene a su estudio varios proyectos, pro-mejoramiento de los barrios Alberdi, Belgrano, Las Delicias y Saladillo.

FRIGORIFICO SWIFT

ROSARIO, abril — En el frigorífico Swift se ocupan actualmente 2500 obreros, trabajando activamente el establecimiento para la exportación.

REFORMATORIO DE MENORES

ROSARIO, abril 16 — Se anuncia que se introducirán mejoras en el Reformatorio de Menores.

EL JEFE DE POLICIA

ROSARIO, abril 16. — Regresó de ésta el jefe de policía.

CONSEJO N. DE MUJERES

ROSARIO, abril 16. — Con satisfactorios resultados se han iniciado las clases en los distintos cursos gratuitos que para señoritas dicta el Consejo Nacional de Mujeres.

CENTRO DE ESTUDIANTES

ROSARIO, abril 16. — Nómbrase al señor Alejandro Gómez, presidente del Centro de Estudiantes de la Escuela Normal N.o 3.

DEPARTAMENTALES

MACIEL

Situación de la comuna — Juegos prohibidos

ABRIL 13. — El gobierno de la provincia todavía mantiene a esta comuna intervenida, con evidente perjuicio para el pueblo que se ve privado de todos los beneficios que esta corporación podría realizar en bien del mismo.

Los caminos se encuentran poco menos que intransitables, por cuyo motivo los carros que han de transportar los cereales desde las chacras a los galpones de embarque sólo pueden hacerlo con media carga, empleando doble tiempo de lo necesario y con el consiguiente perjuicio de estos casos.

El alumbrado público es sumamente deficiente, y no pocas son las noches que una gran cantidad de focos permanecen apagados, los animales sueltos en ¿pernas? calles del pueblo resulta un constante peligro para los peatones y muy especialmente para los niños así como también se constituyen en elementos destructores de plantas, veredas y cordones.

—El vecindario recién ahora puede apreciar el interés que guiaba a la lista de la Defensa Comunal, que no pudo resignarse con su derrota, y provocó la intervención y junto con ella un desquicio administrativo sin precedentes. Que hacen esos personajes influyentes en las esferas gubernistas, q' se valían de ese recurso para conseguir votos prometiéndole hacer escuelas, hospitales y otras maravillas. ¡Se les ha terminado la influencia con el gobierno o eran promesas vanas que no pensaban cumplir jamás? Tienen la palabra.

—Por más que un corresponsal, poco escrupuloso dijo en un diario de ese departamento que en ésta ya no se jugaba podemos asegurar y concretarlo si la jefatura lo desea que se juega escandalosamente y a la vista de todos. En otra correspondencia citaré los lugares.

VIRGINIA

Negligencia de la empresa del ferrocarril

ABRIL 14. — Ya hemos podido comprobar, después de un trienio de observación, que la empresa del ferrocarril se empeña en desatender asuntos relacionados con el servicio público, en evidente perjuicio de éste.

Uno de esos asuntos, el que con mayor urgencia reclama atención, es el de las alcantarillas, cuya construcción es reclamada por el público por constituir una necesidad imperiosa que no desconocen las autoridades nacionales ni la empresa.

El artículo 50., inciso 10, del Reglamento General de Ferrocarriles, referente a las obligaciones de las empresas, dice: "Construir las alcantarillas y obras necesarias para dejar libre el desagüe de los terrenos linderos". Pero este artículo parece letra muerta. La empresa de referencia no la cumple, continuando indiferente frente al reclamo del público y de la prensa.

Días pasados pernoctó en esta localidad, como de costumbre, un representante de la Dirección General de Ferrocarriles. Aprovechando la oportunidad dos de nuestros vecinos concurrieron en trevistarse con él, animados del propósito de gestionar la construcción de las alcantarillas. Realizada la entrevista, los vecinos de referencia se manifestaron poco satisfechos de su resultado.

En vista de ello el que suscribe resolvió entrevistar al representante de la Dirección General, en nombre de "Santa Fe" a fin de conocer su opinión respecto de la solicitud que le fuera formulada.

El funcionario se limitó a decir que su viaje era de carácter reservado, desviándose inmediatamente de la cuestión para hacer derivar la conversación en asuntos que no era nuestro objeto tomar en consideración. De este modo el funcionario demostró su indiferencia para el caso o su mala voluntad para con el vecindario. La gestión iniciada por los vecinos en esta ocasión, correrá pues la misma suerte que sus antecesores. La empresa continuará haciendo lo que se le antoje y las autoridades nacionales complicándose en su desidia con su silencio institucional. El vecindario está indignado por estas actitudes y espera que la Junta de Fomento tome debida intervención en el asunto, único recurso que se considera de alguna eficacia. Tal la conducta del F. C. respecto de esta localidad.

RECREO

Fundación del Centro Recreativo "Trabajo, Placer y Cultura" — Pic - nic

ABRIL 14. — Con fecha 1.o de Abril, hace 4 años, fué fundado en esta localidad, un centro recreativo denominado "Trabajo, Placer y Cultura", del cual fué Presidente por cuatro periodos consecutivos, el socio iniciador y fundador señor Juan M. de Martino, quien con todo entusiasmo, honestidad y rectitud y secundado por los demás miembros de la C. D. señores Sebastián Sadonio, Francisco Picotto, Jacinto Sadonio, Juan Anganova, Bartolomé Borrás y otros, ha sabido dirigir y mantener en auge dicho centro a pesar de las dificultades que ha tenido que vencer en los primeros años, siendo hoy el centro recreativo "Trabajo, Placer y Cultura", un centro floreciente y en auge.

El primero de Abril, celebró el centro asamblea extraordinaria con el fin de leer la memoria del año fenecido y elegir nueva C. D. para el presente ejercicio, habiendo sido votada la siguiente lista:

Presidente, Angel Tacca; Vice, Alejandro Scarafia; tesorero, Bartolomé Borrás y secretario, Carlos Levatti. Acto seguido se resolvió por unanimidad, para celebrar dicho aniversario, efectuar el día 11, un picnic, que se llevó a cabo en el establecimiento de campo que posee en esta, el señor Rodolfo R. Lehmann.

Con un día nublado y amenazador y siendo las nueve horas se encaminó la caravana de autos, breacks y tilburys al picnic, como todos decían y al llegar al establecimiento del señor Lehmann, el tiempo da en lloviznar, pero tuvimos la providencia que el señor Teolino Vera, administrador del establecimiento, nos ofertó con toda deferencia, el espacioso y suntuoso galpón del establecimiento, que aceptamos sin preámbulos y que fué ocupado por los picniqueros como decía un criollo, al poco rato de estar allí empezó a correr el sabroso cimarrón servido por gentiles niñas de nuestra sociedad, mientras se asaban los corderos.

A las 12 y 30, se dió orden de volver y nos acercamos a las mesas donde se sirvió un suculento asado de corderos, lechones al horno, pollos surtidos, frutas a granel, exquisitos vinos y helados chopp, todos sin remolonear (pues teníamos buen apetito) hicimos honor a tan sabrosos, abundantes y suculentos manjares.

Acto seguido y después de un rato de amenas conversaciones de sobremesa, se dió principio al baile que fué animadísimo, pues hasta los niños de bien de cincuenta a sesenta años, oyendo tan agradable música y contemplando tan hermosas niñas se les rejuvenecieron los cuerpos y bailaron a la par de los jóvenes de 18 a 25 años.

Se adjudicó el primer premio al niño de setenta y tres años señor Carlos Antoniazzi, que bailó admirablemente una mazurka de mil flor con la señorita Manuela Sánchez; segundo, el niño de 3 años Bartolomé Borrás, con la señorita María Prouvost y tercero, el otro niño, Sebastián Scaraglia, con la señorita Lola Borrás.

A las 17, se sirvió un lunch y se brindó por el adelanto y prosperidad del centro y por los señores miembros de la C. D. entrantes y salientes.

A las 18 horas, se encaminó de nuevo la caravana de autos, etc., al punto de salida, donde llegamos a nuestros hogares, con satisfacción y alegría por haber pasado un día alegre y divertido.

Quedamos muy agradecidos, al señor Teolino Vera y señora, por las atenciones que nos han dispensado. Concurrieron a tan hermosa y entusiasta festival, el señor Francisco Alarin, Carlos Antoniazzi y su hijo Bernardo, Juan M. de Martino y su hijita Marnea, Sebastián Sadonio y señora, Juan Arganova y sus señoritas hermanas María Ester, Luciana y Pula.

Señores Jacinto Sadonio, Agustín, Francisco y Angelito Sadonio, Bartolomé Borrás y su hija Lola, Elena y Dora Sadonio, Angel Tacca y su hija Lita, señoritas Maruca Adrover, Manuela y Victoria Sánchez, Félix de Martino y señora, Carlos Levatti y sus señoritas hermanas Erminia y Rosa, Teolino Vera y señora, Alfredo y Diego De la Vianca y sus señoritas hermanas Octavia y Virginia, señoritas Modesta Cerra y N. Lloveras, José Tessera y su hijo Eduardo, Manuel Poutallás, Alejandro Scaraglia, Pirulita Benitendi, Pedro Baroni, Antonio Filiberti, Antonio Buchini y otros que no recuerdo.

Lo que se vería con agrado, es que se engrosara esa fila de entusiastas socios pues hay muchos jóvenes y señores que deberían ser socios y sin embargo, no lo son, mirando, parece, con indiferencia tan hermosas reuniones.

DIAZ

Reglamentación del tráfico — Arreglo de caminos — Laboratorio químico — Las lluvias

ABRIL 15. — El actual presidente de esta comisión de Fomento, señor Luis Tomatis, ha conseguido por fin, establecer la reglamentación del tráfico en la planta urbana de esta población, con sólo hacer colocar varios tableros indicadores, convenientemente distribuidos, y aplicando multas a los infractores reacios, sin haber recurrido, como antes, a los peligrosos lomos de burros, tan molestos y especialmente perjudiciales para la integridad de los automóviles.

—Por un equipo caminero de la provincia se están actualmente efectuando trabajos de reparación en el tramo de camino que une esta población con la de Casalegno. También tendrá este a su cargo la apertura de la parte del mismo que faltaba al costado de la vía del F. C. C. A., ocupada por los campos de los señores Olives, Toya hermanos, Franchini y Tomatis hermanos.

—Un nuevo adelanto para esta localidad lo constituye la reciente instalación de un laboratorio para análisis químicos, anexo a la farmacia de señor Francisco F. Rezza y atendido por el químico farmacéutico señor Oscar La Cuevas. Está dotado por todos los aparatos necesarios y demás elementos para hacer un eficiente trabajo, contando desde ya con la adhesión de médicos y farmacias de varias localidades vecinas.

—Las abundantes lluvias habidas en el mes pasado y principio de éste, han dificultado grandemente la recolección y el desgrane del maíz.

SARMIENTO

Una carta interesante — Un balcero de mal genio — Cobros indebidos y sin recibo

ABRIL 14. — Hemos recibido, para su publicación la siguiente carta:

"Sarmiento, abril 12 de 1926. — Señor director de "SANTA FE". — Solicítole la publicación de lo siguiente:

El domingo 11, o sea ayer, fuí a prestar servicio de música en Emilia con mi terceto o sea la orquesta típica que dirijo. Hemos tocado en el Centro Iris de dicha colonia, en el salón de doña Juana, viuda de Milani, habiendo notado gran entusiasmo y animación, a pesar del mal tiempo reinante, danzándose hasta las cuatro horas del lunes, mereciendo felicitaciones los organizadores de la fiesta, especialmente el señor Juan A. Villier.

Pero, es muy cierto aquello de que no hay rosas sin espinas y nosotros tuvimos al final, que pasar nuestro mal rato.

Al regresar de la fiesta, tuvimos que ocupar la balsa que tiene la Comisión de Fomento de Llambí Campbell sobre el río Salado, para seguir a Santo Domingo.

Y aquí viene lo bueno.

Colocamos el automóvil sobre la balza y pedimos a su encargado que nos pasara al otro lado, habiéndonos contestado éste "que debíamos abonarle $ 1.80, por ese servicio, que era el costo de cada viaje, pero que él daba boletos de recibo, no como el balcero de Emilia, que hace lo que quiere".

Como esa exigencia la hiciera en tono airado, le pagué el viaje y le exigí el boleto, conforme a lo expresado, pero el negro balcero se disgustó mucho, contestando que él era empleado y que a nadie tenía que dar cuenta de lo que hacía con la plata y que por eso no nos daba boleto ni cosa parecida.

Como se mostraba tan disgustado y pronunciaba palabras groseras, soportamos el chubasco para evitar un incidente, no sin que mis compañeros hubieran tenido el deseo de echar al agua al descomedido encargado de la balza.

Seguimos pues nuestro viaje, pero dispuestos a llamar la atención de la Comisión de Fomento de Llambí Campbell sobre lo ocurrido y hacer público el peligro que entraña utilizar los servicios de la balza comunal con un encargado tan inculto y de mal genio, que tras de cobrar y no dar recibo, quiere pelear a los pasajeros.

Salúdole muy atte. — Angel Mondino.

S. M. DE LAS ESCOBAS

Football — Enfermos — Viajeros

ABRIL 15. — Como principio de la temporada, el domingo próximo el C. A. San Martín de ésta jugará un partido al football de carácter amistoso con un cuadro del vecino pueblo de Cañada Rosquín, notándose desde ya gran animación por dicho encuentro.

—Es delicado el estado de la señorita Lucía Bano.

—Continúa enferma, la señora María S. de Borgogno.

—Para y de Sunchales, el señor José Busso Olocco y su señorita hermana Julia.

—A igual punto, la señorita L. Cavliero y la señora Catalina B. De Marnetto.

VILLA ANA

Escolares — Fallecimiento — Ascenso Rumores — Enfermos — El tiempo

ABRIL 14. — Durante cinco días ha visitado la escuela nacional N.o 96, el señor Adolfo U. Goupillaut, Concertando sus impresiones, manifestó encontrarse muy satisfecho con la marcha de la escuela, que cuenta con un buen plantel de maestros, animosos, activos y con un alto espíritu de laboriosidad. Hizo resaltar la excelente asistencia a clases que alcanza a un 97 o|o sobre un total de 284 educandos.

A numerosos padres que llegaron hasta él en son de protesta porque no se les había inscripto sus hijos, manifestó que los grados están todos congestionados por afluencia de niños y que no es posible admitírselos hasta tanto no se aumente el personal a dos maestros más.

Fácil motivo para eludir responsabilidades, pero es el caso que hace cinco años que la escuela no llena sus funciones, por la desidia del Consejo, manteniendo un personal insuficiente para la población escolar de este vecindario.

Lejos de mejorar la escuela, su situación se la agrava ahora con el traslado de un maestro para quien no ha nombrado reemplazante. Las cosas marchan de mal en peor y la población sufre las consecuencias.

El Consejo se ha empecinado en crear nuevas escuelas, dejando a las ya existentes completamente abandonadas, sin llenar las más urgentes necesidades.

Un buen gobierno escolar, empezaría por atender las creadas en todas sus manifestaciones y no empeorar su situación, creando más escuelas, que luego aumentarán el número de las que esterilizan su obra por falta del apoyo oficial.

—El fallecimiento del doctor Carlos Bavala, ex médico local, ha causado una dolorosa impresión. Aquí, donde el estímulo actuó por casi tres años, no hay lugar donde en estos momentos no se llore su desaparición.

Con la generosidad de un verdadero médico, desparramó a manos llenas el saber de su ciencia y la inagotable generosidad de sus sentimientos.

Nuestra sociedad, que lo tuvo como uno de sus más destacados miembros, trae a cada instante el recuerdo del médico querido y hace llegar a su distinguida y cariñosa esposa su palabra de respeto, de dolor y de consuelo.

—Ha sido ascendido a director de la Escuela Nacional N.o 205 de "La Sarita" el auxiliar de esta aula, señor Carlos M. Velazquez.

Es un ascenso merecido a sus relevantes condiciones personales y profesionales.

—Circulan con bastante insistencia los rumores de una posible paralización temporaria de algunas fábricas de tanino de "La Forestal Ltda.", debido según informes, al gran stock de extracto y la marcada baja que ha experimentado la cotización de producto.

Se agrega que se indican como probable clausura, las fábricas La Gallareta y Tartagal.

—Mejora el gerente local señor Alejandro Fraser.

—Muy mejorada en Buenos Aires, la señora Agustina Arrieta de Ferrero, que se ausentara a la Capital Federal, en tan delicado estado.

—Ha llovido 22 mlm. pero tan poca agua no basta a las necesidades que tiene la zona. La sequía pasada ha sido muy grande. Sin embargo se han



